SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T4292-P002
Método de selección: Competitivo Simplificado
País: Colombia
Sector: Agricultura y Desarrollo Rural
Financiación - TC #: ATN/OC-20116-RG
Proyecto #: RG-T4292
Nombre del TC: Analysis of agricultural, fisheries, climate change and food security policies in LAC
Descripción de los Servicios: Firma consultora para el análisis de políticas agropecuarias en Colombia

Enlace al documento TC: https://www.iadb.org/en/whats-our-impact/RG-T4292

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco http://beo-procurement.iadb.org/home antes de 31 de mayo 2024 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Para acceder al Portal del BID, las firmas deberán de generar una cuenta de registro, incluyendo ***todos*** los datos solicitados por el Portal. En caso de que alguno de los datos solicitados no sea completado, la firma no podrá participar en este o cualquier otro proceso de selección ejecutado por el BID para trabajo operacional. Si su firma ya se haya registrado previamente, deberá de validar que cuenta con ***todos*** los datos completos y actualizados antes de presentar una expresión de interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: *ver borrador de Término de referencia debajo.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 A.M. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: *desalvo@iadb.org*

Banco Interamericano de Desarrollo
División: *CSD/RND*
Atención: *Carmine Paolo De Salvo*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.
Email: *desalvo@iadb.org*
Sitio Web: www.iadb.org

BORRADOR TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes y Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asiste a los países en el análisis, diseño e implementación de políticas agropecuarias, teniendo en cuenta consideraciones sobre el impacto del cambio climático, entre otros aspectos claves, con el objetivo de fortalecer y promover la gobernanza que permita el desarrollo agrícola. La iniciativa Agrimonitor actualiza y publica una base de datos para decisores de política, investigadores y partes interesadas, que ofrece perspectivas e información valiosa para apoyar la toma de decisiones basada en evidencia en el sector agropecuario. Mediante la utilización de la metodología de Estimación del Apoyo al Productor (EAP), Agrimonitor recopila datos sobre varios instrumentos de política como aranceles, subsidios y regulaciones y evalúa su impacto en el sector agrícola. Este enfoque integral permite una comprensión exhaustiva del panorama de políticas y sus implicaciones para el desarrollo agrícola. Además de su plataforma analítica, Agrimonitor apoya los esfuerzos de construcción de capacidades a través de talleres de capacitación, asistencia técnica y plataformas de intercambio de conocimientos. En esta oportunidad, en apoyo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, se tiene previsto realizar un análisis extensivo sobre las políticas agrícolas del sector arrocero en Colombia.

Una breve revisión de los instrumentos de política arrocera está incluida en el Plan de Ordenamiento Productivo de la Cadena del Arroz (UPRA, 2020)[1]. En este documento, UPRA ofrece un análisis institucional en materia de organizaciones e instrumentos a través de los cuales se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción del arroz en Colombia a 2038. El Plan de Ordenamiento Productivo (UPRA, 2020) hace un recuento breve de instrumentos de política que se han aplicado a la cadena del arroz en los últimos años, los cuales se han enfocado principalmente en financiamiento y apoyos a la comercialización. Por el lado del financiamiento, se encuentran instrumentos como Líneas Especiales de Crédito (LEC), con subsidio a tasa de interés, Incentivos a la Capitalización Rural (ICR), con apoyo al capital del crédito, operaciones REPO y normalizaciones de cartera. Por su parte, los instrumentos de comercialización se han enfocado principalmente en el incentivo al almacenamiento y otros esporádicos como "Coseche y Venda a la Fija". Finalmente, es de resaltar la importancia de los recursos ColRice y el Fondo de Fomento Arrocero, a través del cual con recursos de parafiscalidad se financian programas de investigación técnica y de transferencia tecnológica, como el programa de Adopción Masiva de Tecnología (AMTEC), y aquellos relacionados con la vigilancia fitosanitaria y/o en investigaciones económicas.

Dicho lo anterior, el Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena Arroz contempla programas, proyectos y actividades con la visión a 2038 de:

> *"una cadena de arroz cohesionada, gracias a la implementación de esquemas de cooperación entre sus*

[1] El Plan de Ordenamiento Productivo de la cadena del Arroz puede ser consultado en: https://upra.gov.co/es-co/Paginas/pop-arroz.aspx

diferentes eslabones y al desarrollo de alianzas estratégicas público-privadas que impulsan la ejecución de políticas estables y de largo plazo fundamentadas en la provisión de bienes y servicios públicos y en la inversión continua del sector privado, todo lo cual consolidó regiones especializadas en la producción y transformación de arroz con costos más bajos, logrando altos niveles de competitividad y sostenibilidad ambiental, convirtiendo el sector arrocero en un motor del desarrollo económico y social por su aporte a la generación de ingresos, de empleo decente, con mayor valor agregado, así como por su contribución al abastecimiento alimentario tanto regional como nacional y compitiendo frente al mercado internacional con productos de alta calidad e inocuidad."

En vista de lo anterior, alineado con el POP del Arroz, la consultoría a contratar busca aportar al eje de *eficiencia productiva y de mercados* a través del proyecto "*1.5. Fortalecimiento de los instrumentos de mercados dirigidos al sector arrocero* buscando oportunidades de mejora en los instrumentos de política tal y como también lo menciona Fedesarrollo (2021).

2. Objetivo de la Consultoría:

El objetivo de la consultoría es realizar un análisis de la eficacia y efectividad de los instrumentos principales de política agropecuaria arrocera ejecutados en los últimos 15 años, considerando los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia, para identificar cuellos de botella y oportunidades de mejora en la política arrocera de Colombia.

De la presente consultoría se espera contar con lecciones aprendidas y poder implementar mejores instrumentos que estén alineados con la visión de competitividad señalada por el Plan de Ordenamiento Productivo del Arroz. Además, se espera identificar e implementar una metodología de contrafactual para evaluar la efectividad del Programa de Incentivo al Almacenamiento de Arroz pady seco.

3. Alcance de los Servicios

- Revisar documentos oficiales y académicos de política agropecuaria arrocera, además de todas las estadísticas relevantes para el sector arrocero en Colombia.
- Realizar un inventario de los instrumentos de política arrocera ejecutados en los últimos 15 años, según los objetivos y alcance propuesto.
- Organizar grupos focales con actores públicos y privados, gremiales y productores con el objetivo de comprender y analizar el impacto de las políticas arroceras, fondo parafiscal y Colrice en términos de efectividad y eficacia en los diferentes eslabones de la cadena.
- Analizar, **según la metodología definida con el Banco y con el Ministerio**, la efectividad y eficacia en los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia de las políticas de apoyo fomentadas desde el Ministerio y sus entidades adscritas al subsector considerando, en la medida de lo posible metodologías de evaluación de impacto o contrafactual.
- Analizar**, según la metodología definida con el Banco y con el Ministerio**, la efectividad y eficacia en los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia de otras políticas público-privadas (Fondo de Fomento Arrocero, Colrice e Incentivo al almacenamiento).
- Realizar un análisis de cadena de valor para identificar los perdidas o ganancias que experimenta cada uno de los eslabones de la cadena: primario, industrial y comercialización, según los efectos de los instrumentos de políticas arroceras identificados. Para esto la firma consultora podrá realizar un

relevamiento de datos en campo a los diferentes actores de la cadena del arroz para hacer el cruce con los efectos de los instrumentos de política arrocera.

- Identificar recomendaciones, fortalezas y falencias en la concepción y ejecución de instrumentos de política arrocera implementados, con miras a establecer oportunidades de mejora en los instrumentos vigentes o, incluso, en el desarrollo de propuestas de nuevos instrumentos acordes con los retos actuales del sector.

4. Cronograma de Entregas y Pagos

Entregable #	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
1 – Plan de trabajo detallado que incluya fecha tentativa de alcance de las metas, posibles metodologías a ser implementadas y diseño de la base de datos y/o muestra.	10%	Después de 15 días de firmado el contrato
2- Informe de avance #1 que incluya: - Inventario de instrumentos de la política sectorial del arroz en Colombia y sus objetivos. - Análisis inicial de cadena de valor del arroz y cuellos de botella y el cruce con los instrumentos de política arrocera. - Análisis inicial de la eficacia de las políticas y sus instrumentos descritos anteriormente, en los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia, soportado en una revisión de literatura, entrevistas a actores claves, y análisis presupuestales y estadísticos. - Metodología detallada de análisis de instrumentos públicos y privados según el alcance del proyecto con un levantamiento de datos incluyendo el cuestionario a ser aplicado a actores relevantes.	30%	Después de 60 días de firmado el contrato
3- Informe de avance #2 que cumpla con los requisitos detallados en la sección de anterior e incluya:	30%	Después de 100 días de firmado el contrato

- Índice y análisis preliminar de efectividad y eficacia en los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia considerando, en lo posible, metodologías de contrafactual para analizar el o los impactos de los instrumentos de política arrocera del Ministerio y sus entidades adscritas, así como de otras políticas público-privadas (Fondo de Fomento Arrocero, Colrice e Incentivo al almacenamiento). - Análisis preliminar de la cadena de valor del arroz y recomendaciones para la superación de cuellos de botella encontrados.		
4- Informe final que cumpla con los requisitos detallados en la sección anterior e incluya: - Índice y análisis preliminar de efectividad y eficacia en los ámbitos de competitividad, sostenibilidad, alcance y pertinencia considerando, en lo posible, metodologías de contrafactual para analizar el o los impactos de los instrumentos de política arrocera del Ministerio y sus entidades adscritas, así como de otras políticas público-privadas (Fondo de Fomento Arrocero, Colrice e Incentivo al almacenamiento). - Análisis preliminar de la cadena de valor del arroz y recomendaciones para la superación de cuellos de botella encontrados. - Cuellos de botella identificados y oportunidades de mejora para la ejecución de instrumentos de política arrocera que permita	30%	Después de 180 días de firmado el contrato

mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cadena Además, se deberán entregar: - Las bases de utilizadas a lo largo del trabajo en formato editable. - La PPT que resuma el trabajo realizado y sus resultados. El entregable 4 solo se considerará completo con la entrega y aceptación por parte del Banco del Informe Final.		

5. Otros Requisitos

La institución que realice la consultoría deberá demostrar experiencia el análisis y evaluación de políticas, proyectos y/o programas vinculados a temas de agricultura y desarrollo rural. A su vez se solicitará que el perfil del equipo cuente con:

- Jefe de equipo: Nivel de maestría en el área de economía, economía agrícola o estudios afines.
- Especialista en Economía: Grado mínimo de maestría en economía o afines con especialidad y experiencia en evaluación de impacto y análisis de cadena de valor.
- Profesional en sistemas de recolección y procesamiento de datos: Con nivel de maestría en estadística, ingeniería de sistemas o ciencias afines.
- Supervisor de trabajo de Campo: Grado universitario en el área de economía agrícola, economía, agronomía, o ciencias afines.